

## La Crónica Meridional.

### REUNION

#### DE LOS CONSTITUCIONALES.

El domingo tuvo lugar la anunciada de los representantes del partido constitucional en el teatro del Príncipe Alfonso.

Después de leída la lista de los señores representantes de provincias que se hallaban presentes, dijo el Sr. Sagasta que había que agregar los nombres de 37 oficiales generales que, siendo diputados y senadores, no podían asistir en cumplimiento de las órdenes del Gobierno.

Se leyó otra lista de 217 diputados y senadores y el Sr. Sagasta pronunció el siguiente discurso:

El Sr. SAGASTA: Desde este sitio, que corresponde de derecho al ilustre duque de la Torre, separado hoy de nosotros, como otros muchos dignos generales, en virtud de una disposición ministerial que no es este el momento de discutir, pero que en ningún caso podrá estorbar que continúe, como hasta aquí, al frente del gran partido constitucional aquel insigne patriota a quien si todos debemos consideración y respeto, yo le debo además gratitud y sincero cariño; (Aplausos prolongados) desde este sitio, que á falta del ilustre duque de la Torre, otros muchos correligionarios nuestros podrían ocupar con más merecimientos que yo, os saludo en nombre de la Junta directiva que, concluyendo hoy su misión, viene á depositar en vuestras manos los poderes que de los representantes de nuestro partido recibieron los individuos que la componen en otra ocasión no menos solemne que esta; y os doy las más expresivas gracias por el concurso que la habéis prestado haciendo con vuestros esfuerzos, con vuestra firmeza, fáciles sus trabajos para mantener unido el partido constitucional y para sacar ileso su bandera, á pesar de las vicisitudes peligrosas que hemos atravesado, y en medio de las amenazas, de las intrigas de los agravios y hasta de las calumnias de que hemos sido objeto. (Gran-

des aplausos). Yo os saludo, amigos y compañeros míos, y saludo con gratitud y entusiasmo en vosotros al gran partido constitucional de que sois en este momento representantes. (Aplausos).

Españoles ante todo y amantes siempre sinceros de la libertad, nuestras primeras palabras, al vernos aquí hoy reunidos, deben ser de felicitación, y de felicitación grande y entusiasta, á nuestro valiente ejército por los triunfos que conquista diariamente contra las hordas del absolutismo. (Bien, bien Aplausos.)

Mereced á los generosos esfuerzos de nuestros soldados, tan pródigos de su sangre y tan dispuestos á todo género de sacrificios, debemos abrigar la consoladora esperanza de que pronto dejará de sonar el estampido del cañón carlista en las pintorescas montañas de nuestras ingratas provincias del Norte (Aplausos); y de que muy pronto también conquistaremos la anhelada pacificación del país, primera necesidad de nuestro pueblo, de este pueblo tan querido de nosotros y tanto más querido cuanto es, sin merecerlo, mas infortunado. Felicitamos, pues, desde aquí al valiente ejército español; pero felicitémonos nosotros también, felicitémonos de que se divise un próximo y venturoso porvenir, en el cual cabrá al partido constitucional alguna gloria, ¡qué digo alguna gloria! mucha gloria, porque desde el momento en que tuvo participación en el poder, atento solo al bien de la patria, restañó las heridas en la sociedad ya desgarrada, restableció el orden perdido, regeneró la disciplina en los restos de un ejército reducido y quebrantado, aumentó grandemente la fuerza política, harto mermada entonces, creando de paso recursos, elementos y medios con los cuales pudieran después nuestros soldados alcanzar las victorias que tanto enaltecen su valor. (Aplausos.)

Y no teniendo en cuenta para nada la política que creíamos nosotros que debía enmudecer ante los desastres de una lucha fratricida que aun desgarraba las entrañas de nuestra patria, no tuvimos tampoco reparo en

entregar, siempre leales y siempre patrióticos, los medios y elementos á tanta costa y con tanto trabajo reunidos á los hombres en cuya lealtad y patriotismo debíamos siempre confiar. (Grandes aplausos.) Y cumplido este primer deber, nuestra misión es hoy por demás sencilla. No vamos á discutir, vamos á realizar un gran acto; que ni las circunstancias ni la ocasión son á propósito para discutir. Permitidme, pues, que yo tampoco discuta y me limite á hacer algunas ligeras indicaciones con la franqueza que debo siempre á mi partido y con la lealtad que todos debemos á nuestro país.

(Continuará)

### PORTE OFICIAL

#### Día 9 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden autorizando el aumento de medio pliego de papel de impresión de la Gaceta de Madrid.

Fomento. Real orden concediendo á la sociedad de riegos del valle de Guadiana, la autorización para hacer estensiva hasta 24.000 hectáreas de terreno la facultad que tiene de regar con las aguas del canal de su propiedad titulado del Gran Prior de la orden de Jerusalén.

Guerra.—Parte detallada de las operaciones verificadas sobre Peñacerrada por fuerzas del ejército del Norte al mando del general en jefe.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que en el cargo de consejero suplente de la sala de gobierno del consejo Supremo de la Guerra el brigadier D. Zacarías Albornoz y Figuerola, nombrado jefe del depósito de instrucción establecido en Alcalá.

Para «El Pabellon Nacional» el discurso del Sr. Sagasta es un libelo revolucionario. Su lenguaje, dice, es subversivo y atentatorio á las instituciones. Su espíritu es el de la Revolución de Setiembre, que empieza de nuevo, y su síntesis la Constitución de 1869 que nunca fué observada por los constitucionales en el poder. Aquello de decir que las monarquías se pierden por reaccionarias y se salvan por libe-

rales, aquello de amenazar al Gobierno con el retraimiento, no son mas que expansiones revolucionarias, ante las cuales «El Pabellon Nacional» se horripila y espanta.

No creemos que la cosa sea para tanto, porque en el fondo lo cierto es que el señor Sagasta dijo grandes verdades, solo que no era á el á quien tocaba decir las.

### GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

Norte.—El general en jefe participa la presentación á indulto en Victoria de cuatro individuos armados. En Medina de Pomar lo verificó uno.

Cataluña.—El general segundo cabo participa que los carabineros del pueblo de Cornudella con la ronda del mismo y otros inmediatos, en número de 180 hombres, alcanzaron y batieron en Gullican á la facción de Ramonet, haciéndola bastante muertos, muchos heridos y 53 prisioneros, entre los cuales se encuentran un capitán y un teniente. Presentados á indulto en dicho distrito en el día de ayer un jefe, seis oficiales y 42 individuos de tropa.

El mismo general manifiesta que el general en jefe llegó á Berga anteayer. Su vanguardia alcanzó á la facción Moora al pié de la Sierra de Baga, causándole un muerto, varios heridos y cogiendo algunos caballos. Castelló al oír el fuego salió de San Lorenzo dirigiéndose á Valsebre.

En San Guim fueron capturados anteayer el capitán Mañet, el recaudador de Riera y dos sargentos.

Anteayer quedó montada y abierta la estación telegráfica del Calaf. Presentados ayer en el distrito un jefe, cuatro oficiales y 121 individuos.

Las baterías de Biesau y Santiago-Mendi lanzaron el día 3 sobre Hernani 23 granadas. No ha habido desgracias personales y los edificios han padecido muy poco.

De H. ro escriben con fecha 7 á un colega lo siguiente:

—142—

nos acherarrados, Alida creyó ver sobre las olas un objeto que se movía. Al pronto lo tomó por un árbol, pero muy pronto el aspecto de los mástiles esbeltos y simétricos que se alzaban detrás de diferentes puntos inmóviles, no le permitían dudar que tenía delante de los ojos un buque. Experimentó una sorpresa mezclada de temor, porque el buque desconocido se aproximaba á la resaca, cuya violencia presentaba peligros positivos aun en los momentos de mayor calma.

Las maniobras del buque extranjero tenían algo de misterioso y extraordinario: no llevaba velas, y sin embargo, sus elevadas cañas queclaron ocultas bien pronto por un bosque que cubría una eminencia situada en la orilla del mar. Alida le creyó perdido, y esperaba oír los lastimeros ayes y gritos de socorro de los marineros, pero ningún sonido turbó el reposo de la noche. Entonces pensó la jóven en el corsario de las Antillas y en el

—140—

algunos meses del otro hemisferio tan temibles como hermosos. Los corsarios, que abundaban en las Antillas, nunca se aventuraban en las costas del continente americano.

Sin embargo, en medio del silencio de la naturaleza distinguió Alida de improviso un ruido de remos; creyó al pronto que serían los del bote de Ludlow, aunque al separarse de ella no mostraba generalmente tanta precipitación. Se inclinó sobre la barandilla del bote, esperando de un momento á otro ver salir la frágil embarcación de la sombra proyectada por la tierra, y flotar sobre la sábana de agua luminosa que se extendía hasta el crucero. Miró mucho tiempo en vano, pues el ruido de remos continuó sin que apareciera bote alguno, y el farol colgado en el extremo del pico-cangrejo de la «Coqueta» anunciaba que el capitán continuaba estando ausente.

Al dirigir la vista al cabo que, según hemos dicho, estaba sembrado de robles y pi-

—137—

M. de B. rberia no profesaba mucho afecto á las personas de esa profesion.

«Ayer llegaron 89 prisioneros carlistas (que con los de anteayer suman 155) entre ellos el gobernador del fuerte de San Leon y 14 ó 16 artilleros. Dicho gobernador es un criminal sentenciado á cadena perpétua por haber asesinado hace tres años á un voluntario liberal de Labastida.

En este momento llega un escuadrón de Talavera; se dice que viene á llevarse 100 á 120 prisioneros para trabajar en las fortificaciones de Peñacerrada.»

**Correspondencia particular.**

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 9 de Noviembre de 1875.

Hoy se ha recibido en Madrid un despacho telegráfico de Paris anunciando que habia muerto uno de los ayudantes de D. Carlos, el hijo del Conde Gornki á consecuencia de heridas recibidas.

El despacho no está claro pues dice; fatal noticia Carlos; bravo ó grave Fernando muerto consecuencia heridas recibidas. El telegrama está escrito en Francés y se duda si dirá *grave* ó *brave*. En el primer caso pudiera creerse que D. Carlos estaba grave y de aquí el rumor que ha corrido de que D. Carlos estaba herido. Si dice *grave*, *brave* se refiere indudablemente esta palabra al ayudante muerto, no se sabe si en accion de guerra ó por otra causa.

Un despacho de la Agencia Fabra da cuenta del rumor de haber entrado en Francia D. Carlos. Esta noticia no se ha recibido oficialmente ni se ha confirmado por ninguno otro conductor.

Lo que si parece cierto es que los carlistas de las Vascongadas y Navarra juzgando ya su posicion muy comprometida se muestran inclinados á la paz y dispuestos á obligar á D. Carlos á que pase la frontera Francesa si no lo quiere hacer voluntariamente.

Siguen con la mayor actividad los preparativos para la gran campaña en el Norte. Algunas tropas que operaban en Cataluña se encuentran ya en Navarra, y solo se espera el resultado del somaten que se va á levantar en Cataluña para que se reuna en Madrid el Consejo de Generales al cual asistirán los Sres. Martinez Campos y Quesada para convenir el plan de campaña, creese que los dos citados generales mandarán cuerpo de Ejército y que el general Moriones tendrá otro mando idéntico en el Norte.

Tambien se asegura que el Ministro de la guerra irá de Gefe de Estado

Mayor General cuando el Rey se ponga al frente del Ejército del Norte.

La situacion política continúa como ayer. Parece como cosa segura que hasta fines del corriente mes no se publicará el decreto de convocatoria á Cortes en la Gaceta.

Creese que el Juéves próximo se reunirá la comision de notable y que se adoptará una fórmula de avenencia que permita prescindir de la Constitucion de 1845 y 1869 para hacer la reforma constitucional. La Junta directiva de los Constitucionales sigue oyendo á los comisionados de las Provincias. Aunque se dice que este partido piensa presentar candidatos á la Diputacion en toda España, dudo mucho que asi suceda porque en la mayoría de los distritos los aspirantes á la Diputacion harian gastos inútiles, gastos que asustan y retraen á algunos candidatos ministeriales.

Hoy no se han recibido noticias importantes de Cataluña donde las facciones desaparecen rápidamente.

L. N.

**NOTICIAS GENERALES.**

Esta tarde ha corrido la noticia de haber llegado un despacho privado de Paris dando cuenta de que D. Carlos estaba gravemente herido y habia sido muerto el ayudante de su mas íntima confianza, hijo de un conde extranjero que está entrelazado con elevada familia española.

No se daban detalles de esta grave suceso, ni se sabia si era consecuencia de una accion de guerra, de una insurreccion ó de un atentado.

Desiase tambien que el despacho estaba firmado por un pariente inmediato del ayudante muerto y recibido por otro pariente del mismo que residio en esta capital.

(«El Cronista.»)

Atribúyanse al Sr. Caetelar las siguientes palabras:

«Una de las cualidades ó defectos—parece que digo—que creo tener es la tenacidad. Desde la edad de veinte años me propuse, año por 1851, acreditar la libertad religiosa, el sufragio universal y la democracia en mi patria; teníame por soñador, y los mismos reyes concluyeron por aceptar aquellos principios, llamados por los mas benévolos música celestial.

Cuando vino la revolucion, todos cedieron á la magia de Prim. El estado mayor de la democracia se embarcó en la Monarquía, Rivero, Martos, Becerra, adoraron el ídolo traído de allende. Yo me consagré á la República con todo el empeño con que antes me habia consagrado á la democracia, y obtuve tambien la república. Los demagogos no pudieron destronar á D. Amadeo con sus exage-

raciones, y yo lo destroné con mi benevolencia. Cuando se vio que los ministros de un rey dependian de la voluntad de un republicano, el rey no tuvo mas remedio que irse.

Llegada la república, me propuse que fuera de orden gubernamental, conservadora. Conjuré á todos mis correigionarios para que siguieran esa política, y no pude convencerlos. Salieron fué el único que me oyó, y al mes de estar en el gobierno, donde entró á fines de Julio para salir á fines de Agosto, me entregó la carga protestando que era necesario fusilar para establecer la disciplina, y que él no se atrevia, ni á dejar el ejército disciplinado como lo tuvieron Figueras y Pi y Margall, ni á fusilar, como lo hubieran podido hacer un Narvaez ó un O'Donnell y yo me atreví. Saqué á la Cámara una ley que restablecía la pena de muerte para el ejército. Puse en todo su vigor la ordenanza. Impuse una multa de 100.000 hombres que me dió mas de 80.000. Discipliné el ejército existente. Armé y equipé el nuevo. Restablecí la artillería y asisté el movimiento cantonal de Cartagena, que se entregó, despues de cuatro meses de sitio, á los dos dias de mi salida del poder.

Si la Cámara no me echa, y aun echado por la Cámara, si Pavia y Serrano, ciegos completamente, no dan aquel golpe de Estado tan abominable que nos dejó á merced del ejército, crea un tal que no sucede nada de lo que despues ha sucedido.

Pero, ¿un suceso, yo estoy en mis trece; y digo la del cuento: «¡jeretas han de ser.» Prevalecerán mis ideas sobre los reaccionarios sobre los demagogos y prevalecerán por medios pacíficos y legales. La cosa parece utópica, fantástica; pero si dentro de algunos años recuerda usted esta conversacion, dirá: «¡aquél demonio de Caetelar tenia algo de profético.»

(Id.)

Anoche corrió el rumor en algunos círculos políticos de que D. Carlos habia entrado en Francia, pero la verdad es que no se tenia tal noticia en los centros oficiales.

En algunos círculos políticos se decía anoche que en la reunion que han celebrado en Dax los legitimistas franceses han acordado anunciar á D. Carlos que no pueden continuar facilitándole recursos, y abogando por la pronta terminacion de la guerra civil.

Varios periódicos, al comentar el discurso del Sr. Sagasta, preguntan cuáles son las reformas que los constitucionales quieren en la Constitucion de 1869. El Sr. Sagasta no las ha especificado, ni creemos que lo haga «La Iberia» para evitar que se quebrante la unidad del partido, pues parece que no todos los constitucionales piensan lo mismo respecto á la extension y carácter de las dichas reformas.

**GACETILLAS.**

**Serenata angelical.**—Hace unas cuantas noches que en una reja de la ca-

lle de la Vega se oia una bonita orquesta y las argentinas voces de varias jóvenes que entonando graciosas danzas llenaban el espacio de una celestial melodía. El gacetillero suspendió su trabajo y absorto con tan agradable música se durmió soñando con las delicias del Paraíso. ¡Benditas sean las que así regalan nuestros sentidos y deleitan nuestra alma.

**El 2.º P.**—Antes de anoche falleció la Sra. Doña Ana Vilches de Perez del Villar Vidaurreta, á la temprana edad de 25 años, victima de una enfermedad tan aguda que solo duró 24 horas.

Acompañamos en su justo dolor á su triste esposo y desconsolada familia, á quien enviamos nuestro mas sentido pésame.

**Nuevos recursos.**—Una vez llevado á cabo por el municipio el que los carruajes de alquiler paguen los derechos de matricula, á los que quieran ejercer aquella industria; hemos oido asegurar que tambien se piensa establecer cuadros de madera en las esquinas designadas para la fijacion de anuncios á fin de que no puedan fijarse carteles, sino en los lugares designados y previo el pago de un módico impuesto que como recursos legales, tiene derecho á ecsijir la autoridad local.

Una vez aprobado este proyecto se sacará á subasta la fijacion referida y adjudicada al mejor postor, se comenzará por cuenta de este la construccion de los referidos tableros, á descontar su valor de los ingresos que deba hacer por aquél concepto á la Caja del Municipio, hasta que se halle completamente reintegrado.

A ser cierto lo espuesto, nos alegraríamos que se llevase á cabo para evitar los abusos que se vienen cometiendo por los fijadores de carteles, que sin reparo alguno los colocan en donde mejor les parece

¡Y hasta en las puertas de los templos!

**Cantares.**

El corazon me pides triste y llorosa queriendo que lo trueque por una rosa; rosa entre abrojos que dos espinas tiene y son tus ojos.

Cuando al salir la aurora voy á tu reja á mi pasión respondes con honda queja; pero al quejarte ignoras inocente cuál puedo amarte.

Me dices que en la Iglesia jamás te mire y hasta quieres ingrata, que no suspire; tus prohibiciones sombras son que disipan mis ilusiones.

¿Te acuerdas, niña hermosa, de aquellos dias que amantes me expresabas tus alegrías? Pues ya volaron y en pos de tu inconstancia se deslizaron.

timo recado del capitán, y Alida creyó que podía disfrutar al fin en paz de su soledad, puesto que en aquella época las señoras de América no empleaban todavía para vestirse y desahogar al auxilio de sus doncellas.

Era temprano todavía, y Alida, harto conmovida aun para tener deseos de dormir, colocó la luz á un lado y se acercó á la ventana. La luna habia variado de sitio al continuar su curso, de modo que iluminaba las aguas de distinto modo. El ruido de la resaca y el murmullo de las aguas continuaban lo mismo; la «Coqueta» permanecía anclada cerca del cabo, y el río Shrewsbury dirigia tambien hácia el Sur sus resplandecientes aguas hasta ocultarse tras un montecillo perpendicular.

Aunque era profundo el silencio y se hallaba la casa aislada, no habia que temer peligro alguno. Los colonos tenían costumbres pacíficas, y el Océano no se hallaba frecuentado por esos piratas feroces que hacían ser á

célebre Kidd, cuya vida y muerte eran objeto todavía de las leyendas populares. Tan pronto deseaba llamar al joven comandante de la «Coqueta» para advertirle que le amenazaba un enemigo, como se avergonzaba de sus temores. En aquel momento de ansiedad oyó pasos en escalera de su pabellon. Sin aliento, y presa de imaginarios temores, se separó del balcon, y se quedó como petrificada al ver que abrian la puerta con precaucion, pareciéndola distinguir en medio de una nube confusa el rostro feroz de un filibustero.

—Luz de la luna y a vora boreal! murmuró el alderman Van Beverout, porque era simplemente el tío de la heredera quien apareció, esas veladas, esa costumbre de hacer de la noche dia, han de alterar al fin tu belleza, sobrina mia, y entonces no tendrás ya patron alguno que pretenda poseer tu mano. Ojos brillantes y mejillas frescas, hé ahí tu porvenir, hija mia, y es pro ligarle permanen-

**CAPITULO VIII.**

La resolucion con que la señorita Berbería habia despedido á su admirador, procedia de que sentia la necesidad de reflexionar sobre circunstancias tan singulares, y al propio tiempo porque no queria prolongar una visita tan inoportuna y tan equívoca. Pero como todos aquellos que obran bajo la influencia de una agitacion febril, la joven, tan luego como se halló sola, se arrepintió de su precipitacion, y recordó una multitud de preguntas que hubieran podido ayudarla á aclarar el misterio. Sin embargo, era demasiado tarde, porque habia oido á Ludlow despedirse de su guia, y atravesar los bosques que rodeaban el césped. Francisco regresó á darla el ú-

**Venga la capa.**—Segun el célebre zaragozano, los mares malos, el hielo fuerte, los vientos grandes, y las nieves extraordinarias, con mucho frio, es el pronóstico que hace en pocas palabras del estado que disfrutaremos durante el mes de noviembre.

Si se cumple lo que anuncia el señor zaragozano, no habrá paño suficiente este mes para abrigarnos.

**Composiciones leídas el lunes** en el teatro de Apolo de Madrid.

A BRETON DE LOS HERREROS.

Hoy que la envidia no empaña sus títulos ni sus fueros, ni los nubla la saña, honre su Terencio España en Breton de los Herreros; que de Moratin despues el pedestal que le toca reclaman en su interés *Marcela ó cual de las tres* y *Un novio á pedir de boca*.

Gracejo y amenidad le hicieron rey de la escena, probando su dignidad *Por no decir la verdad* y *Un francés en Cartagena*.

Y no solo de él fácil, ocurrente y culto; que ejemplos morales dió en su *Mi dinero y yo* y en *Un enemigo oculto*.

Sin tropiezos ni extravíos en vária y constante empresa dieron muestra de sus brios *Finezas contra desvíos* y *El pelo de la dehesa*.

En su númen halló un eco de afectos varios el turno; labrando á su busto hueco la sal ática del zueco, la nobleza del coturno.

El honró la patria escena abriendo á su fama paso con más elevada vena, con su melodrama *Elena* y *¿Quién es ella?* en su ocaso.

El arte de bien decir uniendo al de recrear supo pensar y sentir; y riendo hizo reír, y llorando hizo llorar.

España su nombre inscriba

de su teatro en la historia en donde perenne viva, y digno culto reciba en el templo de la gloria.

Los pinceles y el cincel trasmítan su imagen fiel; mostrando que el génio medra en la patria de Miguel de Cervantes y Saavedra.

José Velazquez y Sanchez.

A LA MEMORIA DE DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS. (Improvisación.)

Dos años hace que ha muerto, dos años, y... ¡cosa extraña! lo medita y dice España: ¿Que ha muerto Breton? ¡No es cierto! Claró su espíritu advierto en sus obras, y ellas son el verdadero Breton, que se encarna en cuánto escribe. ¿Breton morir? ¡Breton vive de España en el corazón!

Soldado, su sangre ardiente dá por la patria con gozo, y acostumbra, desde mozo, á ceñir lauros su frente. Poeta, vé decadente ruinoso el teatro español, y su génio es el crisol que al refundirlo, lo encumbra; génio que alegría y alumbra y fascina como el sol.

El copió la sociedad que va á hundirse en el vacío, cual los árboles el río: con movimiento y verdad. El combatió sin piedad del vicio la esclavitud...

— ¿Hay, entre la multitud de héroes que agiganta Homero, uno mayor que el guerrero que lucha por la virtud?

¡Breton! ¡Bandera del arte! Ni hay elogios que decirte, ni manos para aplaudirte, ni aun ojos para llorarle.

Pero si á tí llega parte de nuestra tierna emoción, ¡hoy sabrás, en la mansion que tu vida te señala, que, con ser tan grande, iguala al génio la admiración!

Cárlos Coello.

**Travesuras.**—Un estudiante le dijo á un arriero:

—¿Me permite usted que le diga al mulo dos palabras al oído?

Digale usted aunque sean cuarenta.

El estudiante se acercó y le metió en la oreja un fósforo de yesca encendido, diciendo palabras misteriosas que no entendió el arriero.

—Verá usted el efecto de mis palabras, dijo el estudiante.

Inmediatamente el mulo principió á saltar y dar ceces como si se volviese loco.

—¿Qué diablos ha dicho usted al animal? dijo el arriero alarmado.

—Nada, una cosa muy sencilla; que ha llovido mucho y se abaratará la cebada, y por eso baila de contento pensando que se va á bariar esta primavera.

**Que se decidan.**—Cual ronda un galán las rejías de su adorado tormento, así nos rondan las nubes cruzando el azul del cielo.—Déjese ya de repulgos fatales en estos tiempos —y sobre la tierra manden—su dulce y fecundo riego. Y aunque la calle de Sé e a se convierta en lago inmenso, hagan sonar las cañales—y apabúlleme el sombrero.

**Cuento.**—Los portugueses tienen fama de darse mucha importancia y exajerar las cosas de tal modo, que dejan muy atrás á nuestros paisanos los andaluces.

En un pueblo, atravesado por un caudaloso río, cierto hombre se ganaba la vida pasando en su barca de una á otra orilla á los viajeros, mediante una pequeña retribucion.

Se presentaron una vez, en demanda de sus servicios, un portugués y un gallego.

El barquero, hombre de humor, adivinó la nacionalidad del primero y se propuso sacar de él todo el partido posible y le preguntó su nombre.

—Sebastian Carvalho Regueiro de Oporto é Pereira, caballero de Cristo.

Tiene V. que pagar siete cuartos, á cuarto por nombre.

—Muy mais tengo, contestó el «finchado» luitano entrando en la barca.

—El gallego, que había escuchado el diálogo, entró á su turno.

—Eh. ¿Cómo te llamas tú? le dijo el barquero.

—Eu. . . Eu casi no me llamo Piu.

Y como que ni aun de llamarse Pío estaba seguro, no le pudo cobrar mas que un ochavo.

Este gallego seria un génio en «Economía política.»



EL SEÑOR

DON MANUEL RODRIGUEZ AGUILERA, falleció el día 6 del mes actual.

ER. E. EP.

Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 13 del actual á las diez de su mañana en la iglesia de San Pedro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se desahó en la iglesia. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia en aquel día, serán aplicadas en memoria por el eterno descanso del finado.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados á continuación.

Del 6 Octubre al 13 de Noviembre.

Demarcacion núm 6646 Improvisada y For. paraje, S. J. Ana del R. o, término, Fondon, interesado, don Joaquin Maria Marquez, vecinal, Fondon.

Idem núm. 7023 La Previsora. paraje, id., término, idem. interesado don Juan J. Clemente, vecindad A. meria.

# DIARIO DE ALMERIA.

**Santo del día.**

Sábado.—S. Eugenio III, arz. Sale el sol á las 6:45 de la mañana. Pónese á las 4:34 tarde.

**Efemerides.**

355.—Nacimiento de gran Padre de la Iglesia San Agustín.

**DIRECCION ESPECIAL**

de Sanidad municipal de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 9 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

**SECCION DE FOMENTO.**

Relacion de los expedientes que han sido aprobados en el día 11 de Noviembre.

Demasia, núm. 9258, Respingo, interesado D. José Abad, término de Nijar.

Registre, núm. 9226, La Grulla. interesado D. Rosendo Abad, término de Puchina.

Id., núm. 9232, La Rosa, interesado D. Antonio Talavera, término de Cuevas.

Id., núm. 9239, San Juan Bautista, interesado D. Luis Rodriguez, término de Pulpi.

Id., núm. 9255, El Verano, interesado D. José Gonzalez, término de Cuevas.

Id., núm. 9263, El Diablo, interesado D. Pedro Moncada, término de Oula de Castro.

Id., núm. 9264, El Judío, interesado D. . . término de id.

Id. núm. 9265, San José, interesado id., término de id.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL** de Almería.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se sacan á subasta 5 metros. 8. de oliveros cuatrados, que han resultado excedentes de la viñicultura, por consecuencia de la demolición de la casa número 11 situada en la calle Real: cuyo terreno, que por N. se enlaza con el de Andrés Cassano Barja, por E. con el de D. Antonio Torres, por S. con el de D. Antonio Torres, por Sur con la de Vargas y por Oeste con la Real. el cual valorado al respecto de 83 pesetas, 42 céntimos uno, asciende á la suma de 4998 con 1 céntimo, que unida á la de 10 que importa el servicio completo de agua potable, agregado al solar de que se hace mérito, suenan al total de 5023 pesetas. El remate para cuyo acto se hallan de mandado en la Secretaría del Municipio las condiciones económicas aprobadas al efecto, debiendo celebrarse el remate de doce á una de la tarde del día 19 del corriente mes, ante la comisión de crédito, en la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores.

Almería 10 de Noviembre de 1875.— Juan de Oña —Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, Sifio.

**Ungüento y Píldoras Holloway** — Abscesos, Hemorroides, Fistulas y Llagas de todo género.— Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable Ungüento en casos del indicado género han sido causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular. Es un hecho incontestable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como im-

posible, el Ungüento Holloway unido á nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observacion es enteramente aplicable á la estrófica, el escorbuto y todas las afecciones de la piel. Los curos que efectúan estos medicamentos no son temporales ni imperfeitos, porque sus propiedades esparitan las virulencias en el sistema entero un camino maravilloso y devorando sus fuerzas agotan á los que padezcan con seguridad contra todo ataque futuro de la misma dolencia.

## A LOS ENFERMOS.

D. Estana Cruz J. va, médico cirujano, que se ha de reunir con especialidad á la escuela de la patología de la mujer, y establece en su consecuencia consultorio en su casa calle de Granada núm. 143 desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Las personas que deseen honrarle y utilizar sus conocimientos pueden dirigirse á dicho señor, que pasará á domicilio á cualquier hora que se le necesite.

La casa de D. Bautista Bosca y Compañía del comercio de Valencia, que en esta ciudad un representante de agua y embriaga que está autorizado para que en la situación de quintos en términos venidos 5 mos.

Los interesados que deseen lograr las ventajas que á una muestra ó tiene pueden ver al mencionado representante que vive en la calle de Puchina núm. 6, al lado de la sombrereria.

En el almacén del Malecón, núm. 4, se espnde bacalao noruego á precio de costo. 5-1

**SE ACABO EL PAN FALTO.**

**PANADERIA DE ALBACETE.**

Sócrates. 5.

Mas de cuarenta años de existencia

Se continúan las clases de pan siguientes.

Pan catalán y bollos para manteca.

Id. blanco de rosas á 8 cuartos libra

Id. blanco á 7 id. id.

Id. de agua en hogaras á 6 id. id.

Por kilos de 8 libras á 6 y 1/2 el primero y 5 1/2 el segundo. Por id. de 9 libras á 7 rs. el primero y 6 rs. el segundo.

De este establecimiento no saldrá una libra de pan sin pesar aun cuando el comprador no lo reclama, exceptuando el pan catalán llamado de regalo.

**Cambios.**

Londres á 90 días fecha. 48:50.0

Paris á 8 días vista. 5:05.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Gran función para hoy Sábado 13 de Noviembre de 1875.

A beneficio de D. Cristóbal Galvan.

1.º SINFONIA.

2.º La zarzuela en tres actos, titulada

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades, 4 reales

=Idem general, 3 id.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Los señores suscritores, 6 cénts. de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 cénts.

Los anuncios fuera de línea los comunicamos en la tercera plana, a doble precio.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
ESTABLECIDA CON LA ÚNICA SUSTANCIA DE LA NATUREZA  
**REVALENTA ARÁBIGA**  
A LOS NERVIOS DÉBILES Y ENFERMOS  
HEBIDA DEL VENTILADO DE MARIANA Y VIGOSA  
ESTÓMAGO INDIESTINO, SILENCIO Y SANGRE  
25 PESOS EL VENTILADO DE MARIANA Y VIGOSA  
DU BARRY Y C<sup>IA</sup> CALLE DE VALENTÍN, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos é ininflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, de los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, t. opresiones, a rra, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de fuerza y energía y fiebre amarilla.

Elia es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 73.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor facultativo de Medicina y Cirujía, Catedrático en la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, etc. = Certificado que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su esposo actual; D. Ramón a joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste don le convenga lo firmo y sello á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ura núm. 86.174. Prouneti (prés Mondovi.) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 81 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Petro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Prouneti.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una dmiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, dehañando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 53.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esdeños, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años declaralo incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos grave y reñimiento de 25 años.

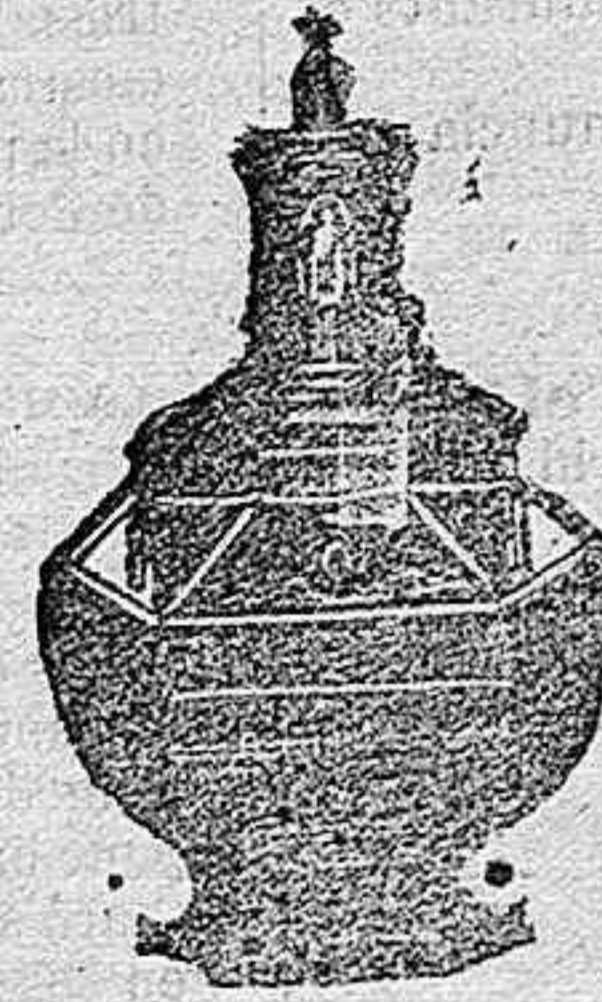
Cura núm 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de debilidad de estómago y de los nervios, debilidad general.

EFIA.

Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77  
Francisco Somalano, Confiteria Sevillana.

AL BUEN



GUSTO.

**MOLINO DE CHOCOLATE DE JUAN FAISA SAEZ.**

Calle de María, número 2.

FRENTE A LA POSADA DEL CAPRICHIO Y CALLE ANCHA.

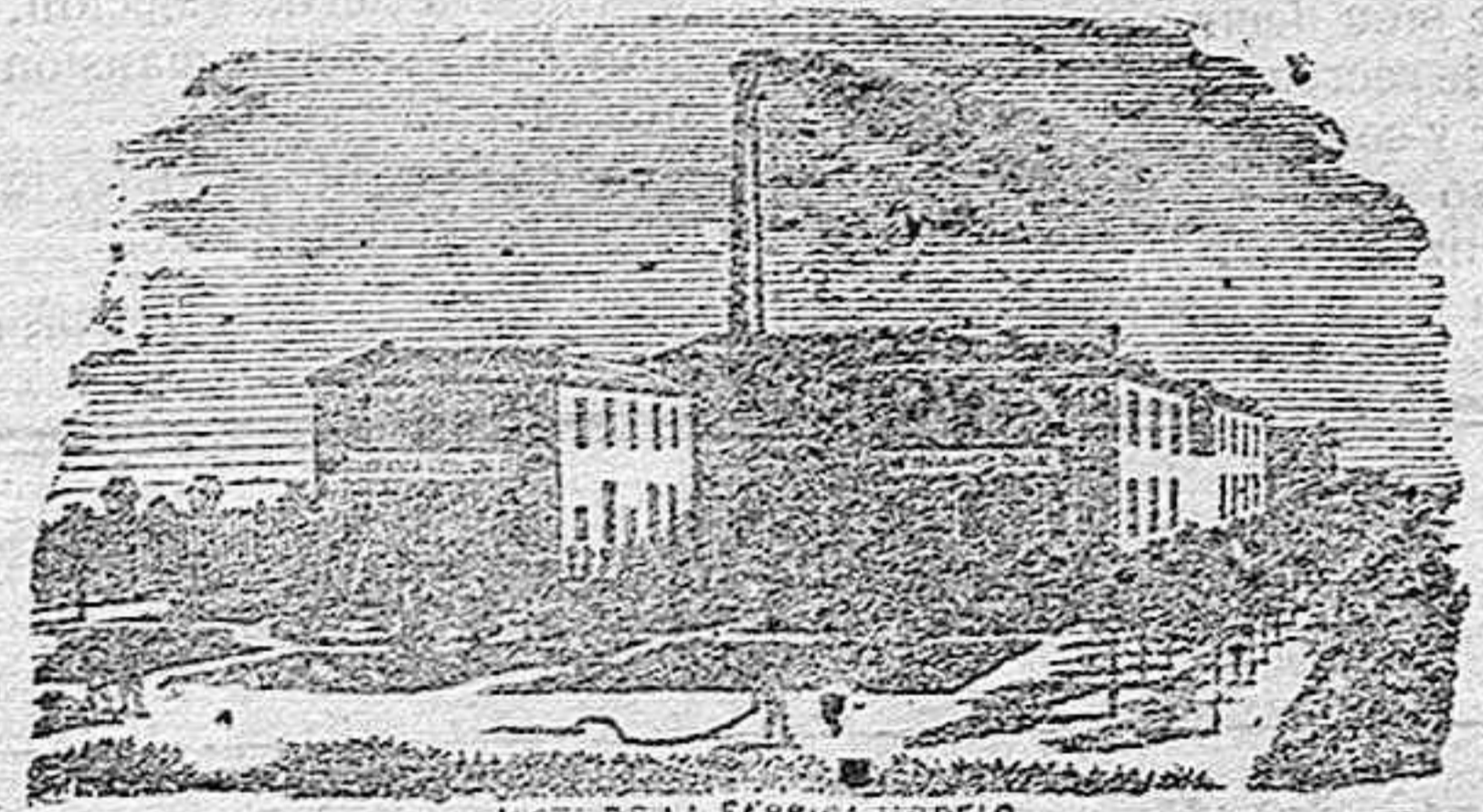
El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes naturales y aseo que se nota en él por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la liquera.

Los precios del chocolate son de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra. También se vende chocolate purgante, café molido y en grano y te.

**POMADA TANICA** Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin tenerlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.—Preparan ademas estos perfumistas la

**POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA** del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirve los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. D. Jorge Batiste, calle Alica, 5, duplicado = Por menor en Almería, D. G. Abad.

**COMPANIA COLONIAL.**



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

**CHOCOLATES**

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1851.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

**CAFÉ, Y TETAPIOCA.**

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1851, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, a leñas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cádiz, B. y T. y en T. fué también la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la merecidísima preferencia que desde tanto tiempo está obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 32.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor en bachiller honorario, pueden dirigirse al **MEDICUS**, calle del Ray, 48 Jersey (J. galterra.)

ACEITES.

En el almacén de D. Miguel Idañez se espande este artículo á 66rs. arroba.

Queso de Gruyer fresco acaba de llegar casa de D. Francisco Felices.